



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 28 de abril de 2017

EXP-EXA N° 8.258/1997

RESCD-EXA N° 141/2017

VISTO la Nota -Exa N° 1756/16 de la María Elena Higa, por la cual, presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de octubre del año 2016, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, y

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada docente presenta la renuncia definitiva para obtener el beneficio de la jubilación en el marco de la Ley 26.508, correspondiente al personal docente de las universidades públicas nacionales.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 26/04/17, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

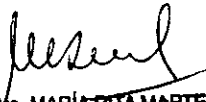
**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, disponer el cese de funciones de la Prof. María Elena HIGA, D.N.I. N° 11.539.171, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático I correspondiente a esta Unidad Académica, a partir del 1 de octubre de 2016.

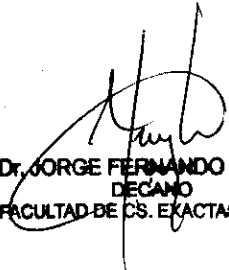
ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. María Elena HIGA los valiosos aportes realizados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. María Elena Higa, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA ROSA MARTEGARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.